



MENDOZA, **10 DIC 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 11733/2017, en el que el Director de la Carrera de Doctorado, Dr. Walther David ZAVALA informa que de acuerdo con lo expuesto por la Comisión de Tesis del doctorando **Mario DAVISON**, se autoriza la impresión definitiva del contenido de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite está previsto en el Reglamento de la Carrera según la Resolución N° 043/2013-CD y los miembros del Jurado designado mediante Resolución N° 226/2021-CD, integrado por Dr. Alberto José MARTIN (FO); Dr. Sergio CARMINATI (FO); Dr. Miguel FORNÉS (F. Ciencias Médicas) solicitan se habilite la impresión en papel definitiva de dicha tesis, para su defensa final cuando oportunamente se fije la fecha en la que se llevará a cabo;

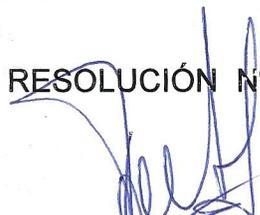
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 30 de noviembre de 2021 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Habilitar la impresión en papel definitiva de la tesis "Modelo Experimental en Ovejas para evaluar tratamiento crónico con Bisfosfonatos y su Relación con Osteonecrosis Maxilar e Implantes Dentales", del doctorando Mario DAVISON (DNI: 14.834.340 - Leg. N° 005), para su defensa final, cuando oportunamente se fije la fecha en la que se llevará a cabo

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCIÓN N° 314


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. de C. Patricia DI NASSO
DECANA